

ACTA DE ELECCIÓN COMISION ELECTORAL

En la Comuna de Padre Las Casas, localidad o sector de maná marigueta vda de ingles con fecha 14 del mes de noviembre del año

2021; siendo las 15⁰⁰ hrs., en el local ubicado en Plaza de Armas, y en una Asamblea Extraordinaria, habiendo votado 19 socios de un total de 21

inscritos, se cierra la votación para elegir la Comisión Electoral que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas para elegir el Directorio de los años 2021 a 2024, de la Organización denominada Club deportivo Union Collico, RUT _____, Inscripción Registro Civil N° 274698 del año 2018.

Resultan electos como integrantes de la Comisión Electoral los siguientes socios:

CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
Presidente	Noises Nancupil Hancavil	15.259.169-1	[Firma]
Secretario	Yonatan Willis Patrín	19.765.001-K	[Firma]
Vocal	Marcos Quintregueo	13.811.906-8	[Firma]

El Secretario de la Organización, certifica que cada uno de los integrantes de la Comisión Electoral, cumple con los requisitos establecidos en el Art. Letra k) de la Ley N°19.418.

Se adjunta nomina de socios que participaron en la elección.

Se informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Municipalidad de Padre Las Casas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Enero del año 2022
- Horario : inicio 15:00 término 17:00
- Lugar y dirección : Maná Marigueta vda de ingles.

N°	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	RUT	FIRMAS
1	Gerardo Quintregueo M.	12.124.308-3	[Firma]
2	Gerald Patrín M.	15.827.808-1	[Firma]
3	Jose Patrín M.	18.435.152-8	[Firma]
4	Jonathan Patrín M.	19.808.694-0	[Firma]
5	Amilob Traipe A.	20.352.732-2	[Firma]
6	Patricio Quintregueo	14.217.681-5	[Firma]

NOMINA DE SOCIOS PRESENTES DE LA ELECCIÓN

N°	NOMBRE DEL SOCIO	RUT	FIRMA
1	BERTA. MORALES. COÑA	10.843.218-7	Berta
2	PATRICIO. QUINTREQUEO.	14.217.681-5	Patricio
3	JONATAN. CATRIN. HUAQUIPAN	19.808.694-0	Jonatan
4	JOSE. CATRIN. NAHUELHUAL	18.435.152-8	Jose
5	ISMAEL. CATRIN. MORALES	12.388.792-1	Ismael
6	MARCO. QUINTREQUEO. M.	13.811.906-8	Marco
7	FIDELINA. CISTERNA. MUÑOZ	14.624.705-9	F-C-M.
8	GERAD. CATRIN. MORALES	15.827.808-1	Gerad
9	SOLEDAD. NANCUPIL. LL	16.318.781-7	Soledad
10	LUIS. COÑA. PEÑA	10.140.966-K	Luis
11	JOSE. MORALES. COÑA	14.224.213-3	Jose
12	FRANCISCO. MORALES. COÑA	10.843.538-0	Francisco
13	JONATAN. WILLS. CATRIN.	19.765.001-K	Jonatan
14	CELESTINO. QUINTREQUEO.	6.602.741-4	Celestino
15	JORGE. PEÑA. PICHULMAN.	7.974.921-4	Jorge
16	LORENA. QUINTREQUEO. LL	15.625.187-6	Lorena
17	DAVID. MORA. SANHUEZA	14.217.858-3	David
18	MARIA. LLANCABIL. QUINCHAO	9.075.190-5	Maria
19	JUAN. GERARDO. QUINTREQUEO.	12.124.308-3	Juan
20			
21			
22			

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

PRESIDENTE COMISIÓN ELECTORAL

FONO 9-32592607

FIRMA [Firma]

MIEMBRO COMISIÓN ELECTORAL

FONO 90113895

FIRMA [Firma]

SECRETARIO DE LA ORGANIZACIÓN

FONO 956590318

FIRMA [Firma]

(Comisión electoral debe colocar nombre y dos apellidos , Rut y firma)